

Media superior

Tema: Los Fines de la Educación en el Siglo XXI

CONALEP Amealco

12 de Septiembre de 2016

Lic. en Pedagogía Celestina Mendoza Martínez

La presente tiene el propósito de enfatizar la trascendencia de la promoción y el fomento de las actividades artísticas dentro del aula, tomando como referencia el atributo Arte y cultura y el logro esperado dispuesto en el documento los Fines de la Educación en Siglo XXI: Valora y experimenta el arte y la cultura porque le permiten comunicar sentimientos, valores e ideas, así como desarrollar su creatividad y fortalecer su sentido de identidad.

Por lo anterior, me atrevo a lanzar varios cuestionamientos que nos permitan reflexionar, por ejemplo: ¿Qué lugar ocupa dentro del mapa curricular el arte y la cultura?, ¿Realmente el arte es un elemento concluyente para lograr una educación integral?, ¿Es importante el arte en la vida del adolescente y por qué?, ¿Es indispensable el arte para lograr una educación de calidad?, ¿Qué hace el arte por nosotros?, ¿Y nosotros que hacemos por el arte?

Considero que para lograr un fin como valorar y experimentar el arte, se necesitan líneas de acción concretas que permitan a los jóvenes estudiar, practicar y sentir el arte.

Abrir el espacio de aprendizaje para lograr una experiencia artística es una tarea de todos los actores educativos, ya que se requiere concretar actividades dentro de la escuela que permitan tanto al docente y al alumno ser parte de un proceso educativo, en el cual se expresen ideas, sentimientos, además de desarrollar día a día la capacidad creativa.

Asimismo es necesaria una revisión a los planes y programas de estudio, que permita analizar y establecer los cambios que favorezcan el logro de los fines de la educación, en este caso el relacionado con la valoración y experimentación del arte, con la pregunta obligada ¿qué necesita el joven aprender para lograr un desarrollo pleno personal y profesionalmente? Pensemos que nos es sencillo llegar al fin sin un camino trazado juiciosamente, haciendo referencias a los resultados de aprendizaje, a los contenidos, los métodos, y el tiempo destinado las actividades, etc.

Entonces pensar y transformar la educación son constantes necesarias para la conquista de los retos de este siglo, como la formación integral, el avance científico, la creación y fomento de valores que le permitan al ser humano seguir construyendo una sociedad y cultura en la cual haya respeto a los vida y a dignidad humana, etc.

Ciertamente invito a reflexionar si el arte es esa alternativa, que puede favorecer rotundamente el desarrollo de las competencias como aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir.

Es momento de dejar a un lado las actividades casuales e improvisadas, que apuntan de forma equivocada al arte como una alternativa pendiente, con escaso valor. Demos el *espacio y el tiempo dentro del currículum a las actividades artísticas que favorezcan el desarrollo de los jóvenes*; enseñemos y aprendamos pintura, danza, música, etc.

Mencionare algunos beneficios de prácticas artísticas que ayuden a la justificación de este trabajo:

El sujeto fortalece habilidades psicomotrices, trabaja en equipo, expresa sentimientos y pensamientos, conoce la diversidad, logra respetar la diferencia, escucha al otro, observa, analiza, compara, contempla, imagina, interpreta, planea, construye, busca alternativas de solución, se conoce, se divierte, se descubre, etc.

Por lo anterior, pregunto, qué esperamos para enseñar y aprender actividades artísticas dentro del aula, qué estamos esperando para dejarnos sentir, para que la experiencia con el arte nos ayude a ser conscientes de nuestro cuerpo, pensamientos y sentimientos.

Pensemos en el arte como una experiencia para crear, para expresar, para sentir, para reconocer y respetar al otro, para jugar y construir.

Referencia documental

México. Los Fines de la educación en el siglo XXI. SEP. 2016